Consultas Realizadas

Licitación 409720 - Adquisición de Equipamiento para el Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo sostenible del Paraguay"

Consulta 1 - *- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2022

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección “Condiciones Contractuales”,Porcentaje de Multa, se establece que: “El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Solicitamos amablemente a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.
En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: “…Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes…”

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP se mantiene en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que ruega remitirse al mismo. Asegurando el cumplimiento de los plazos conforme a la necesidad de la convocante.

Consulta 2 - LOTE 1 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2022

Plazo de Entrega de los equipos: 30 días.
Solicitamos amablemente a la Convocante extender el plazo de entrega de los mismos a por lo menos a 120 días.
Esto permitiría la potencial participación de un mayor número de oferentes para beneficio de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP considera su requerimiento y a los efectos de manifestar la buena predisposición, concede la ampliación de un plazo que lo considera prudencial y no afecte las necesidades de la convocante. Favor remitirse a la Adenda 1/2022.

Consulta 3 - * Con relación a Lote 1, ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

donde solicitan (COMPUTADORAS PORTÁTILES TIPO 1 – AVANZAD) , aclaramos respetuosamente a la entidad que en el PBC hemos notado que las misma no son conforme a la Resolución DNCP N° 3209/16, por el cual se dispone la utilización de las especificaciones técnicas establecida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC en los procesos de contratación de adquisición de equipos informáticos, a través de la cual se establecen los estándares de especificaciones técnicas para compra de computadoras de escritorio y portátiles. Ya que en el portal de la DNCP en la Plantilla de especificaciones técnicas para el Lote 1, Ítem 3 no se ve reflejado la modificación solicitada en el PBC. Por tanto, solicitamos respetuosamente se retiren de las EETT los puntos que no corresponden y se corrijan utilizando lo acatado por la resolución de la DNCP la plantilla publicada en el SICP, considerando además que los oferentes tienen los equipos en su stock en base a las EETT de dicha resolución. También tener en cuenta que en el caso que la convocante quiera realizar alguna modificación a las especificaciones estándar se deberá solicitar a través de un Dictamen aprobado por la Mitic.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP se mantiene en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que ruega remitirse al mismo. Asegurando la necesidad de la convocante se adjunta Dictamen MITIC según Certificado N° 31905.

Consulta 4 - * Aclaramos respetuosamente a la convocante

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

que en el llamado se puede apreciar que en el apartado documento existen 2 dos pliegos el cual genera una discrepancia a la hora de querer ofertar correctamente, por lo que solicitamos que se aclare cual de los dos Pliego prevalece. De esta manera, los potenciales oferentes tendrán la información que necesitan para presentar su oferta en igualdad de condiciones, a fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

Se aclara que la versión del PBC correcto es la: Pliego de bases y Condiciones, 06-05-2022 - 16:22:38, pbc___formularios___carta_de_invitaci_n_1651778780201.zip

Consulta 5 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Entrada: Corriente 4,5 A máximo", solicitamos respetuosamente a la convocante que sea aceptado equipos con "Corriente (A): 9.7 / 9.3 / 8.9A como mínimo", considerando que lo ofrecido es el estándar para el tipo de equipo requerido ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo VCP (Link de referencia: http://www.netsa.com.py/producto.php?id=255), De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP se mantiene en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Entrada: Corriente 4,5 A máximo, favor remitirse al mismo.

Consulta 6 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Capacidad de sobrecarga: <130% por 10 minutos y >130% por 0.2 segundos", solicitamos respetuosamente a la convocante que también sea aceptado "Capacidad de sobrecarga: 105%~130% carga: transfiere a bypass después de 1 minuto 130%~150% carga: transfiere a bypass después de 30 segundos >150% carga: transfiere a bypass después de 300ms", considerando que lo ofrecido es el estándar para el tipo de equipo requerido en donde cumple en las mayoría de los fabricantes ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo VCP (Link de referencia: http://www.netsa.com.py/producto.php?id=255). De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP se mantiene en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: 130% por 0.2 segundos. Favor remitirse al mismo.

Consulta 7 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Tiempo de recarga estándar <6 horas", solicitamos respetuosamente que lo requerido sea opcional o sean aceptado equipos que cumplen un "Tiempo de recarga típico de 6 a 8 horas como máximo, debido a que las diferentes marcas de Upss tienen su propio sistema de baterías y varían en capacidad (Ah) y cantidad donde es el estándar para el tipo de equipo requerido, y esto dependerá en uso y descarga de las baterías ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo VCP (Link de referencia: http://www.netsa.com.py/producto.php?id=255). De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP se mantiene en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Tiempo de recarga estándar. Favor remitirse al mismo.

Consulta 8 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Tipo de alarma estándar: Audible - beep cada 4 segundos en modo batería - beep cada 1 segundo con carga de batería baja - beep continuo por falla de UPS", solicitamos respetuosamente que solo sea solicitado "Tipo de alarma audible dependiendo la configuraciones estándar de cada UPS", ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo VCP (Link de referencia: http://www.netsa.com.py/producto.php?id=255), considerando que cada Upss tienen su propio sistema de alarma, imposibilitando ofertar con otras marcas o modelos. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP se mantiene en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Tipo de alarma estándar: Audible beep cada 4 segundos en modo batería beep cada 1 segundo con carga de batería baja beep continuo por falla de UPS. Favor remitirse al mismo.

Consulta 9 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Puerto de comunicación estándar RS-232", Solicitamos sean aceptados Interfaz de Comunicación USB, considerando que la tecnología RS232 es más vieja que la USB en cuanto a velocidad y menos compatible con diversos equipos electrónicos e informáticos (PC, notebook, etc.). Por ende, superaría la tecnología ofertada por el convocante y no estaría afectando el desempeño del equipo ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo VCP (Link de referencia: http://www.netsa.com.py/producto.php?id=255). De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP considera su requerimiento y a los efectos de manifestar la buena predisposición, modifica las Especificaciones Técnicas conforme a la solicitud. Favor remitirse a la Adenda 1/2022.

Consulta 10 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Dimensiones: 145 x 405 x 220 para modelo estándar (largo x ancho x alto en mm)", Solicitamos amablemente este punto sea omitido o en su defecto sea aceptado el tipo de formato propio de cada up, debido a que las diferentes marcas de UPS tienen diferentes formatos ya que resulta muy limitante para varios oferentes de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP considera su requerimiento y a los efectos de manifestar la buena predisposición, modifica las Especificaciones Técnicas conforme a la solicitud. Favor remitirse a la Adenda 1/2022.

Consulta 11 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Peso 8 kilogramos sin baterías", Solicitamos amablemente este punto sea omitido o en su defecto sea aceptado el peso de "17,4 kg aproximadamente con baterías" considerando que existen diferentes marcas de UPS con baterías internas ya incluidas y esto resulta muy limitante para varios oferentes de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP considera su requerimiento y a los efectos de manifestar la buena predisposición, modifica las Especificaciones Técnicas conforme a la solicitud. Favor remitirse a la Adenda 1/2022.

Consulta 12 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Sonido 45 dB @ 1 metro", solicitamos respetuosamente sea aceptado "< 40dB @ 1 metro", teniendo en cuenta que la diferencia es ínfima y de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP considera su requerimiento y a los efectos de manifestar la buena predisposición, modifica las Especificaciones Técnicas conforme a la solicitud. Favor remitirse a la Adenda 1/2022.

Consulta 13 - * Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en donde en el PBC solicita "Tecnología ONLINE VFI IEC-62040-3", solicitamos respetosamente que la certificación tipo VFI sea omitida ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo Riello (Link de referencia: https://www.riello-ups.es/products/1-sai/124-sentinel-rack", imposibilitando ofertar con otras marcas o modelos. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP considera su requerimiento y a los efectos de manifestar la buena predisposición, modifica las Especificaciones Técnicas conforme a la solicitud. Favor remitirse a la Adenda 1/2022.

Consulta 14 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022

en los puntos donde en el PBC solicita "Corriente nominal constante 3,5 A", "Distorsión de voltaje para carga lineal <3%", "Distorsión de voltaje para carga no lineal <5%", "Bypass: Tiempo de transferencia 4 ms entre salida inversor y red eléctrica ", Tipo Interno – electrónico", "Tipo AGM regulada a válvula", solicitamos respetuosamente que dichos requerimientos sean "opcional" considerando que lo solicitada no es el estándar para el porte de equipo requerido ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo VCP (Link de referencia: http://www.netsa.com.py/producto.php?id=255). De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2022

La UCP se mantiene en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se ruega remitirse al mismo.